



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 2 de Abril de 1970.

Of. N°. 542.

Señor
Alfonso Estremadoyro
Presidente del Consejo de
Conservación y Restauración de
Monumentos Históricos.

Me es particularmente grato dirigirme a Ud. enviándole copia del oficio N°. 523, de 24 de Marzo último, que le he dirigido al Primer Ministro General de División EP don Ernesto Montagne Sánchez, relacionado con el Plan Promocional de Huaura, en el que se considera, entre otras obras de aliento, una cuya ejecución corre a cargo del Consejo que usted preside con tanto acierto.

La Comisión Nacional, por mi intermedio, en carece a Ud. prestar su generoso y patriótico auspicio a dicha obra, signada con el número 4.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/as.